

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
NO APLICA, EN PROCESO DE AJUSTE DEL PI.				
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
1	OBRAS PUBLICAS	<p>Mejorar la conectividad vial provincial mediante la apertura y construcción de vías.</p> <p>Mitigar las consecuencias de los fallos del equipo, logrando prevenir las incidencias antes de que éstas ocurran.</p> <p>Mejorar la conectividad vial provincial mediante la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura civil.</p> <p>Mejorar la conectividad vial provincial mediante el mantenimiento vial rural.</p> <p>Contar con sistemas de comunicación confiables y transitables en la provincia de Pastaza.</p> <p>Elaborar y administrar los estudios y diseños de la obra pública provincial de vialidad y proyectos civiles.</p>	<p>Kilómetros de vías construidas.</p> <p>Porcentaje de maquinaria mantenida.</p> <p>Número de obras de infraestructura civil.</p> <p>Kilómetros de vía mantenidas.</p> <p>Número de obras ejecutadas.</p> <p>Número de estudios viales proporcionados.</p> <p>Número de informes emitidos.</p> <p>Número de estudios civiles o estructurales proporcionados.</p>	<p>Aperturar y Construir 15 km de vía en el año 2020</p> <p>Mantener el parque automotor 100% operativo en el año 2020.</p> <p>Contruir y mantener 15 obras de infraestructura civil en el año 2020.</p> <p>Mantener 450 kilómetros de vías rurales provinciales en el año 2020.</p> <p>Ejecutar 7 obras de interconectividad fluvial, aéreo y peatonal rural en el año 2020.</p> <p>Proporcionar 12 estudios viales al año 2020.</p> <p>Obtener 140 inspecciones e informes al 2020.</p> <p>Proporcionar 5 estudios civiles o estructurales de puentes al año 2020.</p>
2	DESARROLLO SUSTENTABLE	<p>Gestionar el conocimiento científico y ancestral para el desarrollo de bioeconomías y producción sostenible.</p> <p>Implementar sistemas sostenibles en la producción agrícola, ganadera y piscícola de la provincia.</p> <p>Posicionar a la Provincia de Pastaza como pionera en actividades productivas agroecológicas.</p> <p>Fomentar la actividad turística para posicionar a la Provincia de Pastaza como destino turístico sostenible.</p> <p>Implementar la capacidad local de producir bienes y servicios con alto valor agregado, a partir del uso sostenible de la biodiversidad y la Bioeconomía.</p> <p>Implementar la competencia asignada al GADPPz para las actividades de Riego y Drenaje en la provincia de Pastaza.</p> <p>FIGAD I AÑOS 2014-2015-2016 PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE.</p> <p>Recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de caña de azúcar en la parroquia Madre Tierra y el cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza FIGAD 2017 II.</p> <p>FIGAD II DEVOLUCION DE IVA (CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA PANELERA).</p> <p>Impulsar la actividad turística territorial mediante la ejecución de las efemérides en las parroquias de la provincia de Pastaza.</p> <p>Impulsar la actividad turística territorial mediante la ejecución de las efemérides en los cantones y el Carnaval Cultural de la provincia de Pastaza.</p> <p>Crear un espacio de dialogo, concertación y coordinación, a través de un modelo de trabajo conjunto del sector publico, privado, comunitario y academia que permita impulsar al turismo como actividad productiva sostenible de desarrollo economico para la provincia de Pastaza.</p> <p>Posicionar la marca turística de la provincia de Pastaza dentro del ámbito turístico provincial, nacional e internacional.</p> <p>Impulsar la actividad agrícola y ganadera de la parroquia Madre Tierra.</p> <p>Impulsar la actividad agrícola y ganadera de la parroquia El Triunfo.</p> <p>Impulsar la actividad agropecuaria mediante la ejecución de la feria de integración amazónica en la parroquia 10 de Agosto.</p> <p>Comercializar los productos generados por los proyectos del GADPPz en mercados nacionales e internacionales.</p>	<p>Porcentaje de la plataforma de gestión y administración implementada.</p> <p>Número de Centros de Gestión de Conocimiento desarrollados al año.</p> <p>Número de empleos generados.</p> <p>Número de plazas de trabajo implementadas.</p> <p>Número de plantas sembradas en la provincia de Pastaza.</p> <p>Número de fuentes de empleo generadas al año entorno a las actividades turísticas.</p> <p>Número de emprendimientos turísticos fortalecidos por el GADPPz</p> <p>Porcentaje de incremento de turistas a la Provincia de Pastaza.</p> <p>Número de emprendimientos turísticos promocionados y difundidos por el GADPPz.</p> <p>Número de fuentes de empleo generadas al año con Bioemprendimientos.</p> <p>Número de hectáreas recuperadas e incorporadas a actividades productivas.</p> <p>Número de parroquias que han recibido apoyo en la ejecución de las efemérides de su localidad.</p> <p>Número de eventos festivos que han recibido apoyo en la ejecución de las efemérides Cantonal y Carnaval Cultural.</p> <p>Ejecución financiera</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de la Ordenanza</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de la Ordenanza.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de la Ordenanza.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de la Ordenanza.</p> <p>Número de ferias realizadas al año.</p> <p>Número de campañas establecidas en el año 2020.</p> <p>Número de productos comercializados.</p>	<p>Una plataforma de gestión y administración de conocimiento desarrollada.</p> <p>4 Centros de Gestión de Conocimiento implementados.</p> <p>120 fuentes de empleo no permanentes generados -93 reuniones grupales desarrolladas con 21 ECAs.-10 UPAs recuperadas para producción de caña- 1 diseño de SP mejorado.- 1 informe de producción organica de papa china- 1 laboratorio de microorganismos beneficios.</p> <p>Generar 12 fuentes de empleo a través del desarrollo del proyecto.</p> <p>Generar 4 plazas de trabajo.</p> <p>1300000 Alevines producidos para entrega a productores.</p> <p>Entrega de alevines de tilapia a productores piscícolas de 12 parroquias de la provincia.</p> <p>Generar 5 plazas de trabajo.</p> <p>96 fuentes de empleo no permanentes implementados con la siembra de 37500 plantas agroforestales de interes comercial en la provincia de pastaza hasta año 2020.</p> <p>5 fuentes de empleo generadas entorno a la actividad turística.</p> <p>Un programa de capacitación dirigido a 92 emprendimientos turísticos.</p> <p>154 emprendimientos turísticos promocionales y difundidos para reactivación económica.</p> <p>5 fuentes de empleo generadas con Bioemprendimientos.</p> <p>3 fuentes de empleo generadas con Bioemprendimientos</p> <p>50 hectáreas recuperadas e incorporadas a actividades productivas.</p> <p>Proyecto 2014 "manejo de suelos anegados e implementación de sistemas de producción agroecologicas"1 propuesta tecnica aprobada por el Ministerio del Ambiente y Agua.</p> <p>Construcción de sistema de Drenaje en suelos anegados con potencial productivo para fortalecer 60 semilleros de caña de azúcar.</p> <p>120 UPAs dotadas de un sistema de drenaje.</p> <p>200 has dotadas de sistemas de drenaje para fortalecer la producción de caña de azúcar.</p> <p>1 modelo de gestión aprobado.</p> <p>100% de cumplimiento de ordenanza.</p> <p>100% de cumplimiento de la ordenanza.</p> <p>100% de cumplimiento de actividades propuestas.</p> <p>100% de cumplimiento de la ordenanza.</p> <p>100% de cumplimiento de la ordenanza.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de la Ordenanza..</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de la Ordenanza.</p> <p>Implementar 2 ferias productivas y de comercialización al año (10 de Agosto y Provincialización) .</p> <p>2 campañas promocionales de productos implementadas.</p> <p>3 productos con la marca Pastaza posicionados y comercializados en el mercado nacional e internacional.</p>

3	GESTION AMBIENTAL	<p>Conservar y Restaurar el Bosque existente en las zonas de importancia hídrica y en zonas intervenidas.</p> <p>Conservar la diversidad biológica en la provincia de Pastaza. Regulación, seguimiento y control ambiental de actividades del GADPPZ.</p> <p>Mitigar de mejor manera las respuesta ante desastres que podrían ocasionar los diferentes eventos peligrosos que se presenten en nuestra Provincia. Generar conocimiento en la población acerca de la importancia del patrimonio natural, sus principales problemas y las relaciones causa-efecto de los mismos a través de iniciativas de conservación para el manejo sostenible de los recursos naturales, que permitan atender las necesidades de los grupos sociales contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida.</p>	<p>Número de plantas producidas. Hectáreas de Bosque conservado. Hectáreas de áreas degradadas restauradas. Número de mingas de limpieza de ríos realizadas. Numero de sistemas de tratamiento de aguas contaminadas implantadas. Numero de sistema de información local . Número de personas beneficiadas por las energías limpias. Número de fauna silvestre albergada. Número de fiscalizaciones realizadas. Capacitación y adquisición de implementos de seguridad y mitigación antiderrames. Numero de auditorías ambientales realizadas. Número de permisos ambientales obtenidos. Número de permisos de libre aprovechamiento obtenidos.</p> <p>Numero de base de datos de zonas de riesgos. Número de eventos públicos realizados. Número de capacitaciones realizadas. Número de personas capacitadas en temas ambientales. Número de emprendimientos. Número de ferias participadas. Medio digital. Número de productos audiovisuales producidos y transmitidos. Número de adquisiciones realizadas.</p>	<p>Producir 60.000 plantas para restaurar áreas degradadas. Conservar 300 Ha de bosque en las zonas . Restaurar 50 Ha de áreas degradadas en las zonas de recarga hídrica. Realizar 5 mingas de limpieza de ríos. Implementar 13 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas. Monitoreo de 10 cuerpos hídricos Implementar 1 sistemas de energías limpias en la comunidades de la Provincia Albergar 90 animales silvestres en Pastaza Selva Viva. Realizar 30 fiscalizaciones ambientales de los proyectos y obras que ejecuta el GADPPZ. 1 Fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas en la normativa ambiental vigente. Realizar 4 auditorías ambientales del cumplimiento a los proyectos que cuentan con licencia ambiental. Obtener 50 permisos ambientales para las obras que ejecuta el GADPPZ.. Contar con 38 permisos de libre aprovechamiento para la explotación de material pétreo de las minas pertenecientes al GADPPZ. Intervenir en zonas de riesgos y emergencias. Realización de 4 eventos públicos. Realización de 5 capacitaciones. Capacitar a 1600 personas en temas ambientales. Impulsar 1 emprendimientos ambientales. * Caña Guadua * Chambira * material reciclable *Semilla de especies frutales . Desarrollar 2 estrategias de difusión de los planes y proyectos de educación ambiental generados por el GADPPZ. Diseño de un sistema de difusión ambiental. Producción y transmisión de 5 productos audiovisuales. Mejorar el centro de interpretación ambiental y la Dirección de Gestión Ambiental.</p>
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
NO APLICA, NO SE DISPONE DE PROCESOS DESCONCENTRADOS				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
4	PLANIFICACIÓN	<p>Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial. Ajustar los modelos territoriales provinciales.</p>	<p>Porcentaje del PDOT ajustado. Número de Seguimientos. Número de Evaluación. Porcentaje del proceso participativo. Porcentaje de reportes. Número de Seguimientos. Número de Evaluaciones.</p> <p>Número de modelo territorial ambiental. Número de modelo territorial económico productivo. Número de modelo territorial de infraestructura y de conectividad.</p>	<p>El 50% del PDOT ajustado al año 2020. 4 Seguimientos trimestrales al año 2020. 1 Evaluación de ICM-PDOT, al año 2020. Cumplir el 100% del proceso participativo para la formulación del presupuesto 2021 Cumplir el 100% de reportes a entidades de control al año. 12 Seguimiento al POA, al año 2020. 4 Evaluaciones trimestrales al año 2020.</p> <p>1 modelo territorial ambiental, ajustado al año 2020. 1 modelo territorial económico productivo, ajustado al año 2020. 1 modelo territorial de infraestructura y de conectividad, ajustado al año 2020.</p>
5	FISCALIZACION	<p>Garantizar la correcta Ejecución de Obras Contratadas por el GADPPZ.</p>	<p>Porcentaje de Obras que Fiscalizadas</p>	<p>Fiscalizar el 100% de Obras que contrate el GADPPZ</p>
6	DIRECCION ADMINISTRATIVA	<p>Brindar con eficiencia y eficacia los productos y servicios a nivel interno y externo que oferta el GADPPZ mediante el cumplimiento oportuno de los diferentes procesos y procedimientos administrativos demandados por las diferentes unidades , garantizando la satisfacción de los clientes internos y externos de la institución .</p>	<p>Porcentaje de ejecución/ Procesos de contratación.  Convenios celebrados.  Cumplimiento porcentual de actividades planificadas.        Cumplimiento porcentual de actividades planificadas.</p>	<p>Ejecutar el 100% de los procesos de adquisiciones y/o contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría.  Gestionar el 100% en los convenios con ONG, Embajadas y Fundaciones para obtener Financiamiento en proyectos que realice el GADPPZ.  Cumplir con 100% de las actividades de mantenimiento, guardianía y control vehicular . Ejecutar Plan de mantenimiento de equipos informáticos y tecnológicos para garantizar el funcionamiento ininterrumpido del parque tecnológico Institucional.  Ejecutar Plan de Licenciamiento de Software para garantizar el desarrollo de las actividades Institucionales mediante el uso de software legal. Ejecutar Plan de Fortalecimiento Tecnológico Institucional para mejorar la infraestructura informática, comunicaciones y de sistemas. Gestionar el aprovisionamiento de materiales y recursos para la adecuada gestión administrativa.</p>

7	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	Planificar y Gestionar el Talento Humano, mediante un continuo fortalecimiento de competencias de los servidores del GADPPz, precautelando la salud y el bienestar de las y los servidores de la institución, para maximizar el desempeño y productividad en el servicio y minimizar los riesgos laborales.	# de nominas pagadas12. # de requerimientos de vinculación atendidos /# de requerimientos efectuados. # de requerimientos solventados/# de requerimientos efectuados. # de requerimientos solventados/# de requerimientos efectuados. # de requerimientos solventados/# de requerimientos efectuados.	100% 100% 100% 100% 100%
8	DIRECCION FINANCIERA	Fomentar el uso adecuado a los recursos institucionales del GADPPz	Número de asignaciones presupuestarias acorde al requerimiento	Cumplir el 100% de las asignaciones presupuestarias solicitadas.
9	DIRECCION DE COMUNICACIÓN	Posicionar la imagen institucional del GADPPz en el público interno y externo.	Porcentaje de contenidos publicitarios institucionales ejecutados vs. porcentaje de contenidos publicitarios institucionales planificados.	Difundir el 80% de los contenidos publicitarios institucionales solicitados al departamento de comunicación
10	SECRETARIA GENERAL	Garantizar la legitimidad de los documentos que se emiten en el GADPPz .	Número de sesiones realizadas. Porcentaje de trámites certificados.	Realizar 15 sesiones de consejo. Certificar el 100 % de los tramites solicitados.
11	PROCURADURIA GENERAL	Asesorar legalmente a clientes internos y externos del GADPPz	% de cumplimiento de Asesoría legal realizada. % de cumplimiento de trámites administrativos atendidos. % de cumplimiento de trámite judiciales atendidos.	Alcanzar el 85% de cumplimiento de Asesoría legal al GADPPz. Alcanzar el 85% de cumplimiento de trámites administrativos al GADPPz. Alcanzar el 85% de cumplimiento de trámites judiciales del GADPPz.
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">No aplica, por que el GAD Provincial no cuenta con el Software de GPR</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/12/2020	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			ARQ. MANUEL CARRION, DIRECTOR DE PLANIFICACION ( E)	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:manuel.carrion@pastaza.gob.ec">manuel.carrion@pastaza.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE</b>			(3)2880013	